



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos

GOBIERNO DEL ESTADO 2009 - 2015

Secretaría
de Educación
de Gobierno del Estado

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

MANUAL de Organización

APLICADO A:

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., JUNIO DEL 2011

CONTENIDO

	Sección
•Introducción	1
•Directorio	2
•Legislación o Base legal	3
•Misión	4
•Estructura Orgánica	5
•Organigrama	6
•Descripción de Funciones	7
•Autorización	8
•Control de Actualizaciones	9

INTRODUCCION

El presente manual se elaboro con el objeto de que los servidores públicos del Gobierno del Estado cuenten con una fuente de información que les permita conocer la organización del **Departamento de Educación Física, dependiente de la Dirección de Educación Básica, adscrita a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado** así como las funciones a su cargo.

Este documento presenta la Estructura Orgánica actualizada y autorizada, el marco jurídico en el que sustentan su actualización y funcionamiento, los objetivos que tienen encomendados y la descripción de las funciones que debe realizar para alcanzarlos.

Además el manual de organización facilita a los trabajadores y Servidores Públicos el conocimiento de sus obligaciones en el ámbito de su competencia, así mismo ayuda entre otras cosas, a integrar y orientar al nuevo personal y es un instrumento valioso de datos para estudios de productividad, reorganización y de recursos humanos.

La aplicación del presente manual es únicamente para el personal que integra el **Departamento de Educación Física** será la misma la responsable de actualizar o modificar su contenido.

Dado a la naturaleza dinámica de Gobierno del Estado, es necesario que cualquier cambio que se presente en la organización de las áreas, se comunique a la brevedad, a la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor, con el objeto de revisarlos y mantener actualizada la Estructura Orgánica de la Administración Pública Estatal.

DIRECTORIO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA
Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
L.E.F. Rafael Rodríguez Izaguirre

LEGISLACION O BASE LEGAL

Los ordenamientos o normas jurídicas que rigen la operación del Departamento de Educación Física, son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- Ley Sobre las Características y el uso del Escudo de la Bandera e Himno Nacional.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria apartado B. Del artículo 123 Constitucional
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.
- Reglamento de las Actividades de Educación Física en Escuelas Particulares Incorporadas.
- Reglamento de las Condiciones Generales de los Trabajadores de S.E.P.
- Reglamento de Escalafón de la Secretaría de Educación Pública
- Lineamientos de la Comisión Mixta Estatal de Promociones

MISION

Proporcionar servicios de Educación Física en Educación Básica con calidad y equidad, de conformidad con la normatividad educativa procurando la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y egreso de todas las alumnas y los alumnos independientemente de su condición, origen y destino.

ESTRUCTURA ORGANICA

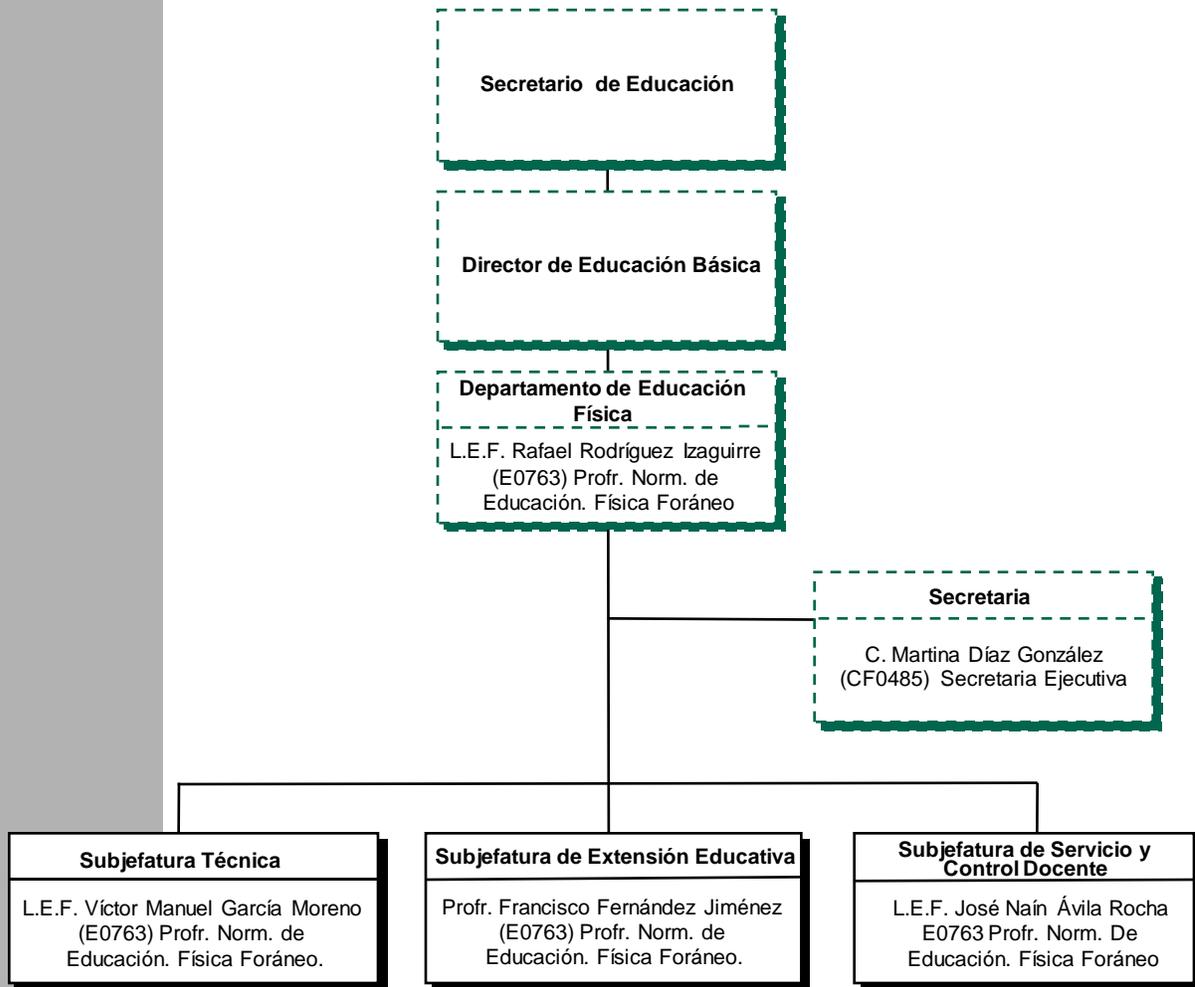
1. Secretaría de Educación.

1.3 Dirección de Educación Básica

1.3.8 Departamento de Educación Física

ORGANIGRAMA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA



02 Personal de Confianza
03 Personal de Base

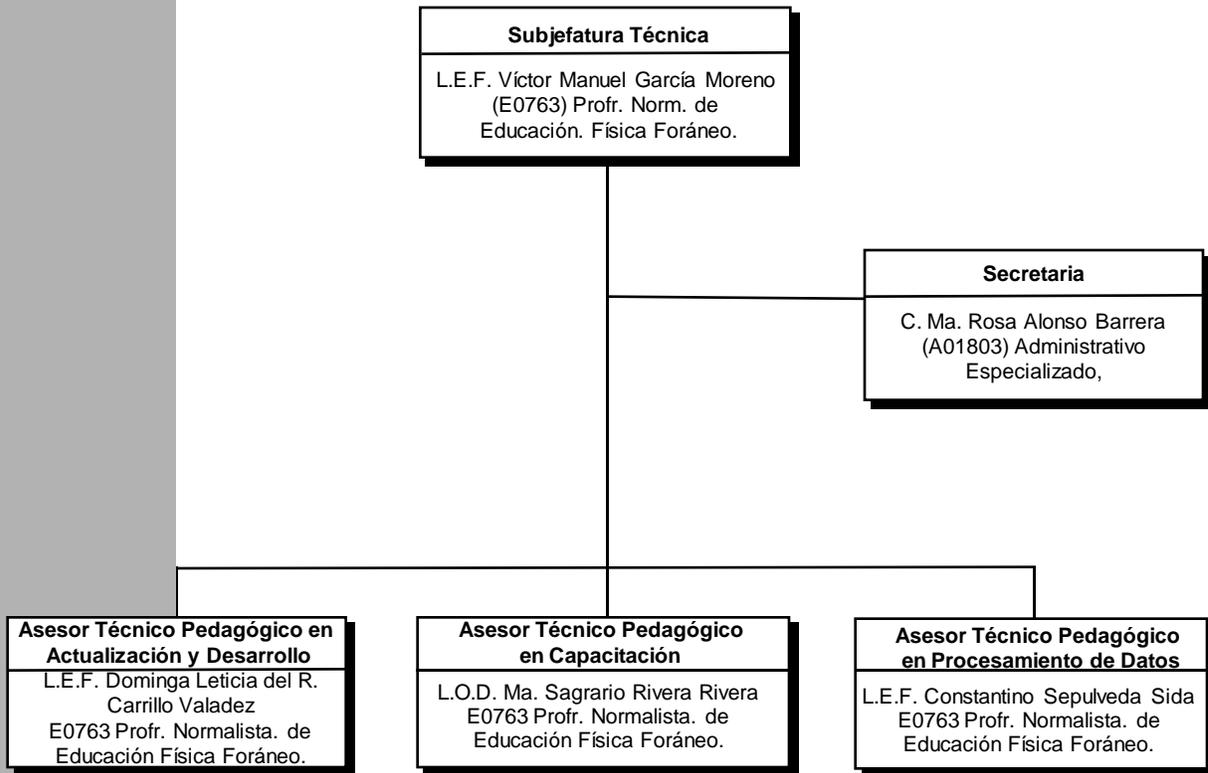
Total: 05

El Dr. José Mejía Lira, Director de Administración de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, certifica que el presente organigrama refleja el personal así como los puestos y nombramientos que integran la estructura vigente al mes de Junio del año 2011.

Firma: _____

ORGANIGRAMA

SUBJEFATURA TÉCNICA



04 Personal de Base

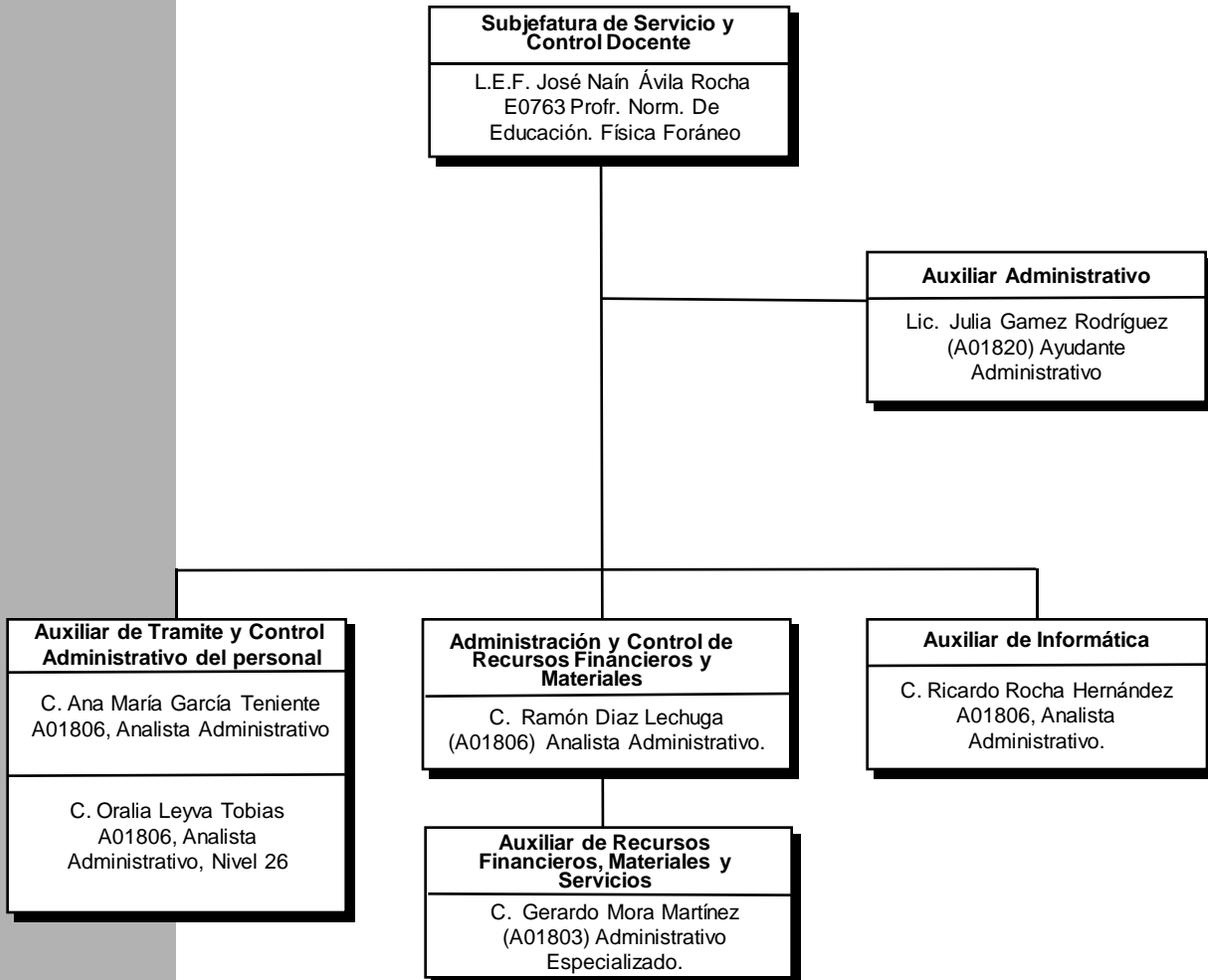
Total: 04

El Dr. José Mejía Lira, Director de Administración de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, certifica que el presente organigrama refleja el personal así como los puestos y nombramientos que integran la estructura vigente al mes de Junio del año 2011.

Firma: _____

ORGANIGRAMA

SUBJEFATURA DE SERVICIO Y CONTROL DOCENTE



06 Personal de Base

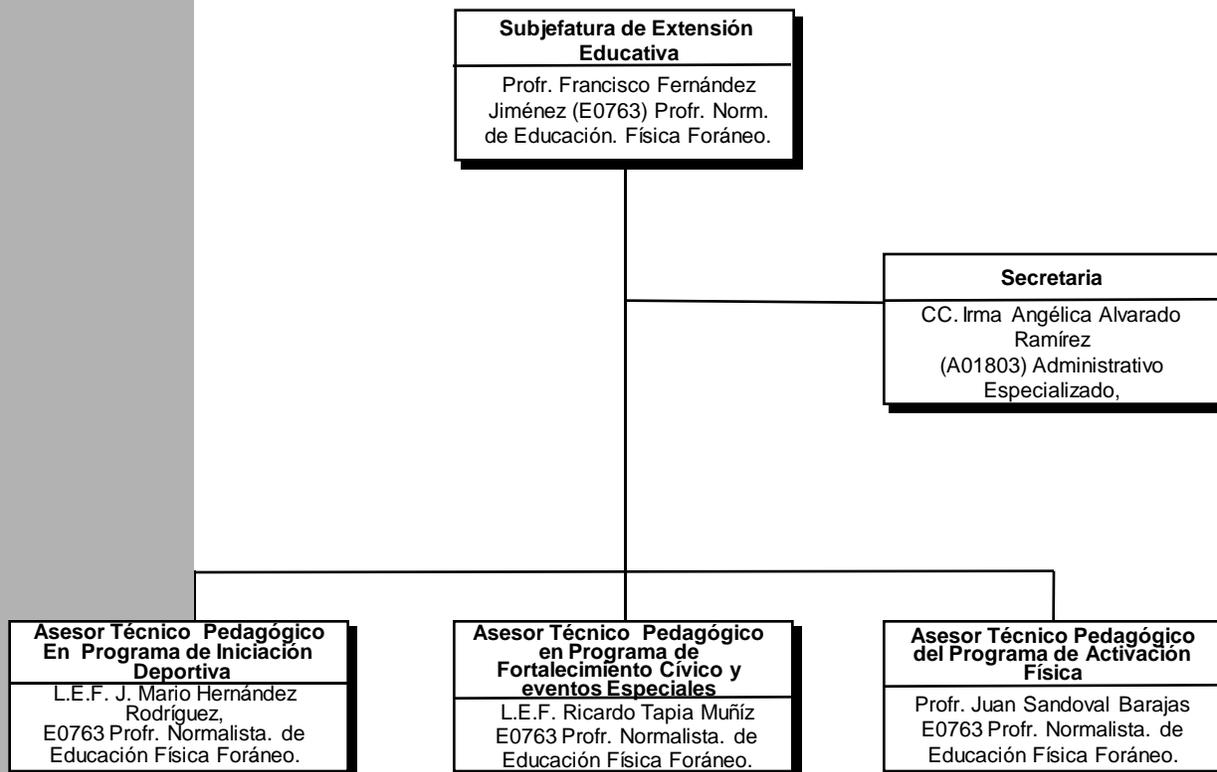
Total: 06

El Dr. José Mejía Lira, Director de Administración de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, certifica que el presente organigrama refleja el personal así como los puestos y nombramientos que integran la estructura vigente al mes de Junio del año 2011.

Firma: _____

ORGANIGRAMA

SUBJEFATURA DE EXTENSIÓN EDUCATIVA



04 Personal de Base

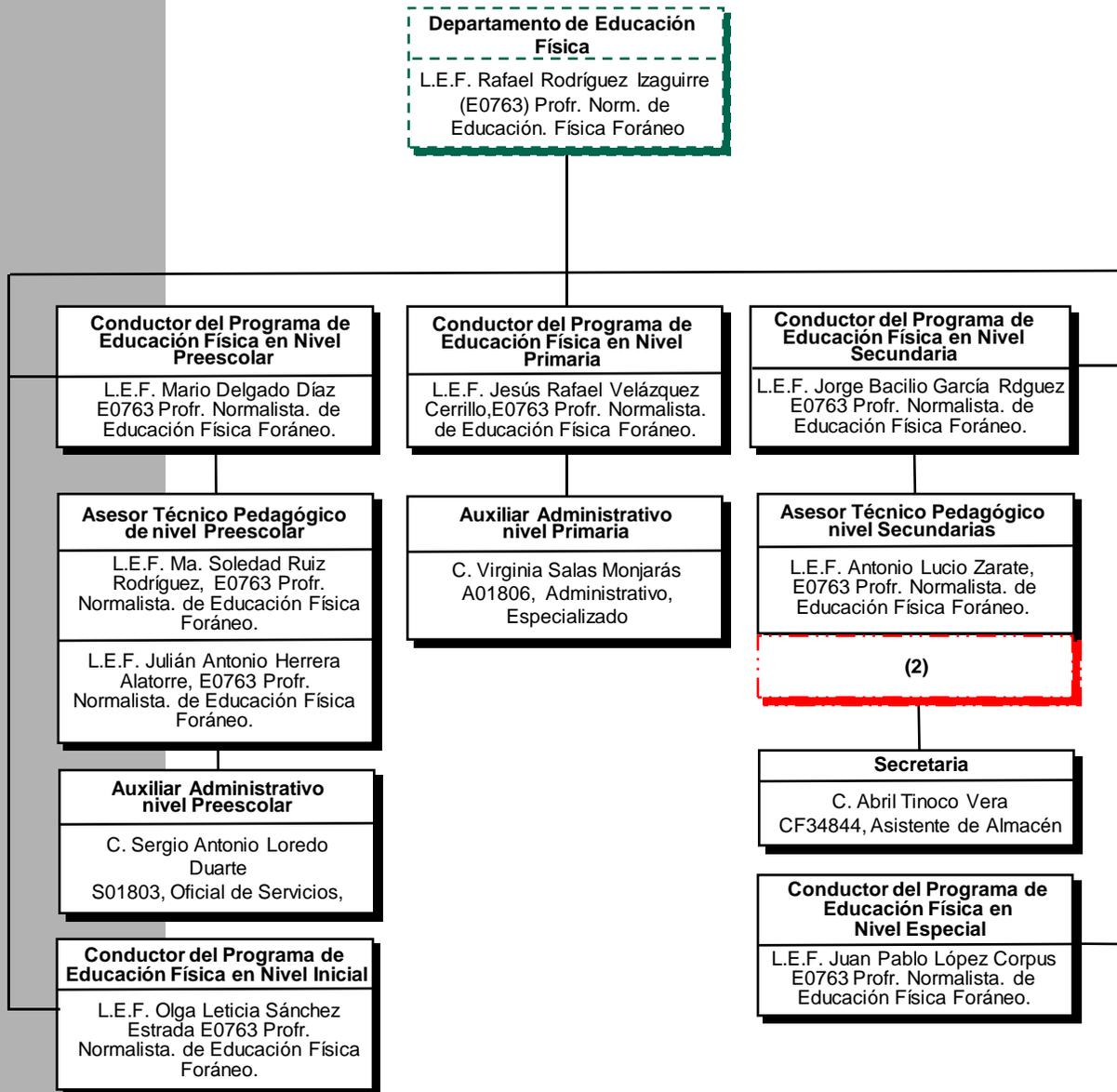
Total: 04

El Dr. José Mejía Lira, Director de Administración de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, certifica que el presente organigrama refleja el personal así como los puestos y nombramientos que integran la estructura vigente al mes de Junio del año 2011.

Firma: _____

ORGANIGRAMA

CONDUCCIONES DE PROGRAMA



11 Personal de Base
02 Personal de Honorarios
Total: 13



El Dr. José Mejía Lira, Director de Administración de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, certifica que el presente organigrama refleja el personal así como los puestos y nombramientos que integran la estructura vigente al mes de Junio del año 2011.

Firma: _____

DESCRIPCION DE FUNCIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVO

Establecer programas y políticas de calidad que permitan cumplir con la Visión y Misión del Departamento de Educación Física; a fin de lograr las metas establecidas en el Marco del Programa Estatal de Educación; así como, delegar y coordinar las funciones dentro del departamento.

FUNCIONES

- Colaborar en la integración del Programa Estatal de Educación teniendo como referente el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.
- Dirigir la elaboración del Plan Estratégico y táctico del subsistema educativo en el marco de la calidad educativa.
- Mantener una estructura orgánica actualizada como instrumento de operación de las estrategias, programas y proyectos educativos del Departamento de Educación Física.
- Participar en el diseño y operación de la articulación o vinculación curricular y estructural de la Educación Física en la Educación Básica.
- Coordinar el estudio de los factores o variables asociativas que influyen en la calidad educativa.
- Revisar periódicamente la misión, visión y objetivos del Departamento de Educación Física y demás niveles y modalidades que se atienden, a fin de mantenerlas actualizadas y vigentes en el departamento.
- Dirigir la redefinición de funciones y roles de las Subjefaturas, Conductores, Inspectores, Coordinadores y Profesores de Educación Física de acuerdo a una nueva perspectiva y visión de la Educación Física.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Rafael Rodríguez Izaguirre	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA (Continúa)

- Participar en el diseño y elaboración de los Manuales de Organización y procedimientos de las Subjefaturas, Conducciones, Inspecciones y Coordinadores.
- Prever los recursos financieros, materiales, humanos y técnicos indispensables para la operación de planes, programas y/o proyectos educativos del departamento de Educación Física.
- Supervisar la aplicación eficiente de los recursos asignados al Departamento de Educación Física.
- Fortalecer la formación profesional del docente como factor determinante en la calidad de la educación.
- Coordinar con los Consejos Pedagógicos la revisión de la currícula, a fin de proponer adecuaciones regionales y actualizaciones dentro de los criterios de calidad.
- Participar en la evaluación del Programa Estatal de Educación en lo que corresponde al Departamento de Educación Física en cada ciclo escolar.
- Vigilar que en cualquier cambio o reforma en el ámbito pedagógico, la estructura orgánica del departamento tenga su adecuación correspondiente.
- Desarrollar procesos de integración de personal que conforma el Departamento de Educación Física.
- Desarrollar un sistema de información integrado e integral del Departamento de Educación Física, que facilite la toma de decisiones.
- Informar periódicamente al titular de la Dirección de Educación Básica del estado que guarda la operación de planes, programas y/o proyectos del subsistema.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Rafael Rodríguez Izaguirre	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA (Continúa)

- Fortalecer el programa de estímulos y reconocimientos al desempeño del personal docente y de apoyo en el marco de la calidad educativa.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Rafael Rodríguez Izaguirre	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

SECRETARIA

OBJETIVO

Operar las políticas y procedimientos de la recepción y control de la correspondencia y audiencia del departamento, para contribuir a la eficiencia administrativa del mismo desarrollando sus funciones secretariales.

FUNCIONES

- Aplicar los procesos de recepción, registro, control y envío de la correspondencia del departamento.
- Aplicar el procedimiento de las audiencias solicitadas por el personal interno y externo al titular del departamento.
- Atender oportuna, atenta y adecuadamente al personal solicitante de las audiencias del titular del departamento.
- Administrar la agenda de reuniones del trabajo y eventos del Jefe del Departamento.
- Atender la comunicación telefónica y canalizarla a quien sea necesario.
- Realizar la captura de los documentos correspondientes al despacho de la Jefatura del Departamento.
- Valorar periódicamente la eficiencia y proponer adecuaciones a los procedimientos de recepción y control de correspondencia, así como el de audiencia.
- Proponer adecuaciones a los procedimientos de la correspondencia y audiencias.
- Coordinar con el personal de apoyo secretarial todas las funciones y actividades inherentes a la jefatura del departamento.

Responsable	Director de Educación Básica
C. Martina Díaz González	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

SECRETARIA (Continua)

- Proponer y asistir a los cursos de capacitación tendientes a mejorar su desempeño secretarial.
- Integrar, actualizar y resguardar el archivo de la jefatura del departamento.
- Prever los materiales de oficina y solicitar la autorización del titular de la jefatura del departamento.
- Integrar por medio de una base de datos el sistema de información integral del departamento, información respecto a la correspondencia y audiencia atendida.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
C. Martina Díaz González	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

SUBJEFATURA TÉCNICA

OBJETIVO

Coordinar la operación de planes, programas y proyectos educativos del departamento, para coadyuvar en el logro de la misión, visión y objetivos del subsistema de Educación Física.

FUNCIONES

- Elaborar con la Jefatura y Subjefaturas de este Departamento el Plan Estratégico de Transformación Educativa.
- Organizar la difusión de planes, programas y proyectos educativos, métodos educativos, mediante materiales y auxiliares didácticos.
- Propiciar en la estructura directiva Inspecciones, Conducciones y Coordinaciones de Educación Física, así como el desarrollo de planes, programas y proyectos educativos.
- Mantener coordinación con el área Técnico-Pedagógica de las Unidades Regionales de Servicios Educativos.
- Coordinar con los Consejos Técnico-Pedagógicos la articulación y vinculación curricular de la Educación Física en los Niveles y Modalidades de la Educación Básica.
- Coordinar con los cuerpos directivos del Departamento de Educación Física y el Consejo Técnico-Pedagógicos la organización de las Inspecciones, Conducciones y Coordinaciones.
- Organizar con cuerpos directivos y Consejo Técnico Pedagógico del Departamento de Educación Física la revisión, adecuaciones y la actualización de la currícula de los diferentes Niveles y Modalidades.
- Coordinar la evaluación de las Inspecciones, Conducciones, Coordinaciones, planes, programas y proyectos educativos.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Víctor Manuel García Moreno	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

SUBJEFATURA TÉCNICA **(Continúa)**

- Coordinar y convocar al personal directivo y Consejo Técnico - Pedagógico a reuniones de análisis y reflexión sobre temas educativos o pedagógicos fundamentales del Departamento de Educación Física.
- Proponer programas o proyectos educativos, a los cuerpos Directivos, Consejos Técnicos-Pedagógicos y autoridades superiores para mejorar o resolver problemas educativos del Departamento de Educación Física.
- Coordinar con el Instituto Estatal de Formación Continua para Maestros en Servicio (ProNap) la capacitación de directivos y personal docente de las Coordinaciones.
- Participar en la evaluación educativa del Departamento de Educación Física.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Víctor Manuel García Moreno	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

SECRETARIA

OBJETIVO

Operar los procedimientos de recepción, registro y control de la correspondencia y audiencia para contribuir a la eficiencia administrativa a través de la función secretarial.

FUNCIONES

- Aplicar los procesos de recepción, registro, control y envío de correspondencia de la Subjefatura.
- Aplicar el procedimiento de las audiencias internas y externas solicitadas al titular de la Subjefatura.
- Atender a los usuarios solicitantes de audiencias y de información.
- Hacer valoraciones periódicas de la eficiencia de los procedimientos y operaciones de la recepción, registro y control de la correspondencia y audiencia.
- Integrar y mantener actualizado el archivo de la correspondencia y audiencias.
- Proporcionar información a la Coordinación Estatal de Carrera Magisterial sobre Base de Datos y registrar las Calificaciones de los Docentes que asisten a los Cursos Estatales de Actualización.
- Participar en la capacitación de la mejora administrativa.
- Diseñar, Elaborar, revisar y remitir las constancias al personal que participan en los cursos de actualización.
- Proveer los recursos materiales necesarios para el desempeño secretarial
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
C. Ma. Rosa Alonso Barrera	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO EN ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO

OBJETIVO

Apoyar las operaciones de las políticas y procedimientos en el ámbito de la Actualización y Superación Profesional Docente, que coadyuve en un desempeño de calidad de los docentes de educación física.

FUNCIONES

- Registrar los planes, programas y los proyectos educativos en una base de datos y archivo físico para su fácil consulta posterior.
- Registrar el resultado de las evaluaciones de los planes, programas y proyectos en una base de datos y archivo físico para su consulta que permita diagnosticar las necesidades de actualización y capacitación.
- Proporcionar capacitación para realización del Plan Estratégico de Transformación Educativa a coordinadores, Inspectores y asesores técnicos.
- Recepcionar, revisar, corregir y dar seguimiento al Plan Estratégico de Transformación Educativa, del personal directivo.
- Desarrollar los criterios y consideraciones generales para implementación de los cursos estatales de actualización y Curso Básico de Formación Continua.
- Recibir, implementar y remitir consideraciones generales de los cursos al Departamento de Educación Física.
- Organizar a los Asesores técnicos así como a los docentes interesados en el diseño del curso.
- Elaborar la Convocatoria así como los lineamientos para los cursos estatales de actualización y darlos a conocer oportunamente a los Inspectores de la diferentes regiones.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Dominga Leticia del R. Carrillo Valadez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO EN ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO (Continúa)

- Remitir dictaminación de los cursos a la coordinación Estatal de Carrera Magisterial.
- Organizar al grupo de diseñadores de acuerdo a los docentes que lo solicitaron así como a los asesores técnicos pedagógicos.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Dominga Leticia del R. Carrillo Valadez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO EN CAPACITACIÓN

OBJETIVO

Operar las políticas y procedimientos en el orden técnico pedagógico para contribuir al cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la Subjefatura técnica y departamento de educación Física, a través de la capacitación continua.

FUNCIONES

- Coordinar operativamente el Concurso de la Clase de Educación Física y Reconocimiento al Profesor Distinguido en la Etapa Estatal y la participación en la Etapa Nacional.
- Capacitar a jueces del Concurso de la Clase de Educación Física, para su desempeño en cada una de las Etapas, inclusive en la evaluación y designación a la Etapa Nacional.
- Participar en la capacitación a Profesores, Coordinadores, Conductores e Inspectores de nuevo ingreso.
- Contar con un registro de planes, programas y proyectos educativos en operación.
- Integrar y mantener actualizado el registro de las evaluaciones de capacitación realizadas.
- Integrar en el sistema de información integral del departamento los datos de las evaluaciones.
- Participar en las reuniones de trabajo técnico-pedagógico de la Subjefatura.
- Participar en la organización así como en las reuniones de trabajo técnico-pedagógico de la Subjefatura.

Responsable	Director de Educación Básica
L.O.D. Ma. del Sagrario Rivera Rivera	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO EN CAPACITACIÓN (Continúa)

- Elaborar el Plan Anual de Trabajo de esta función.
- Participar en el diseño de Cursos de Actualización.
- Impartir el curso de Actualización Estatal valido para el programa de carrera magisterial.
- Registrar al personal directivo y docente que ha recibido capacitación.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.O.D. Ma. del Sagrario Rivera Rivera	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO EN PROCESAMIENTO DE DATOS

OBJETIVO

Establecer los mecanismos y procedimientos administrativos para la aplicación de la evaluación de las Capacidades Físicas de los alumnos de Educación Primaria así como la elaboración de Documentos Bibliográficos en apoyo al Programa de Educación Física.

FUNCIONES

- Investigar, analizar y seleccionar, así como definir pruebas de Capacidades Físicas
- Elaborar tríptico informativo con las pruebas seleccionadas.
- Elaborar formatos para el registro y procesamiento de resultados
- Recabar y Procesar información de los resultados obtenidos de la aplicación en los formatos elaborados posteriormente, mediante estadísticas.
- Dar a conocer los resultados obtenidos a las autoridades.
- Investigar temas que fortalezcan el programa de Educación Física a través de medios informativos y de consulta
- Diagramar y diseñar e imprimir materiales de apoyo ya aprobados acerca de los temas investigados.
- Tramitar tiraje de los documentos aprobados.
- Determinar la distribución de los materiales aprobados.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Constantino Sepulveda Sida	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

SUBJEFATURA DE EXTENSIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO

Planear, desarrollar, coordinar y evaluar las actividades complementarias al programa de Educación Física en los niveles y modalidades de la educación básica.

FUNCIONES

- Apoyar el diseño y elaboración de proyectos de innovación; así como, publicaciones, instructivos y manuales de apoyo técnico-pedagógico para maestros frente a grupo, Coordinadores e Inspectores del programa de Educación Física.
- Programar a partir de los Consejos Técnicos Pedagógicos, cambios y/o adecuaciones a los proyectos de esta Subjefatura de Extensión Educativa.
- Vigilar la aplicación eficiente de los recursos financieros, materiales y humanos de la Subjefatura.
- Evaluar durante y al término del ciclo escolar los proyectos de Extensión Educativa e informar a la jefatura de departamento sus resultados.
- Proponer convenios o coordinaciones interinstitucionales, con organizaciones públicas y privadas en apoyo a la Educación Física, Deporte y Recreación.
- Coordinar y mantener una estructura eficaz y eficiente en las actividades complementarias al programa de Educación Física.
- Asesorar a los diferentes niveles de Educación Básica y su estructura sobre los Programas de Extensión Educativa donde no se cuente con servicio de Educación Física.
- Apoyar en la evaluación de los diferentes proyectos de Extensión Educativa e informar a la Subjefatura de Extensión Educativa.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
Profr. Francisco Fernández Jiménez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

SECRETARIA

OBJETIVO

Operar los procedimientos de recepción, registro y control de la correspondencia y audiencia para contribuir a la eficiencia administrativa de la Subjefatura.

FUNCIONES

- Aplicar los procesos de recepción, registro, control y envío de correspondencia de la Subjefatura.
- Aplicar el procedimiento de las audiencias internas y externas solicitadas al titular de la Subjefatura.
- Atender a los usuarios solicitantes de audiencias y de información.
- Hacer valoraciones periódicas de la eficiencia de los procedimientos y operaciones de la recepción, registro y control de la correspondencia y audiencia.
- Integrar y mantener actualizado el archivo de la correspondencia y audiencias.
- Proporcionar información a la Coordinación Estatal de Carrera Magisterial sobre Base de Datos y registrar las Calificaciones de los Docentes que asisten a los Cursos Estatales de Actualización.
- Participar en la capacitación de la mejora administrativa.
- Diseñar, Elaborar, revisar y remitir las constancias al personal que participan en los cursos de actualización.
- Proveer los recursos materiales necesarios para el desempeño secretarial
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
C. Irma Angélica Alvarado Ramírez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO EN EL PROGRAMA DE INICIACIÓN DEPORTIVA

OBJETIVO

Planear, desarrollar, coordinar y evaluar las actividades complementarias al programa de Educación Física en los niveles y modalidades de la educación básica.

FUNCIONES

- Formular y participar con las Subjefaturas de este Departamento, en la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Educativa.
- Elaborar el Programa Anual de Actividades de la Subjefatura de Extensión Educativa.
- Organizar, diseñar, dirigir y controlar los programas y proyectos de iniciación deportiva (ligas deportivas, circuitos de habilidades motoras).
- Vigilar el cumplimiento de las normas pedagógicas, contenidos y programas de estudio y métodos de enseñanza de la iniciación deportiva que se imparta en el estado.
- Promover la participación de la comunidad escolar en los proyectos ya descritos, bajo la responsabilidad de la Subjefatura de Extensión Educativa.
- Apoyar el diseño y elaboración de proyectos de innovación; así como, publicaciones, instructivos y manuales de apoyo técnico-pedagógico para maestros frente a grupo, Coordinadores e Inspectores del programa de Educación Física.
- Programar a partir de los Consejos Técnicos Pedagógicos, cambios y/o adecuaciones a los proyectos.
- Evaluar durante y al termino del ciclo escolar los proyectos de iniciación deportiva, e informar a la Subjefatura de Extensión Educativa sus resultados mediante un reporte final.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. J. Mario Hernández Rodríguez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO EN EL PROGRAMA DE INICIACIÓN DEPORTIVA (Continúa)

- Proponer convenios o coordinaciones interinstitucionales, con organizaciones públicas y privadas en apoyo a la Educación Física, Deporte y Recreación.
- Coordinar y mantener una estructura eficiente en las actividades complementarias al programa de Educación Física.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. J. Mario Hernández Rodríguez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO EN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO CÍVICO Y EVENTOS ESPECIALES

OBJETIVO

Apoyar en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades complementarias al Programa de Educación Física , principalmente en actividades cívicas y movimientos de Escoltas de Bandera a partir de un principio pedagógico.

FUNCIONES

- Apoyar en la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Educativa de la Subjefatura de Extensión Educativa.
- Colaborar en la organización y diseño de los programas de Extensión Educativa.
- Proponer la participación de las comunidades en los proyectos descritos.
- Colaborar en el diseño y elaboración de Proyectos de innovación y publicación de instructivos y manuales de apoyo técnico pedagógico para maestros frente a grupo, Coordinadores e Inspectores de Educación Física.
- Dar seguimiento a los cambios y adecuaciones de acuerdo a las sugerencias de los Consejos Técnicos Pedagógicos.
- Apoyar en la evaluación de los diferentes proyectos de Extensión Educativa e informar a la Subjefatura de Extensión Educativa.
- Vigilar el cumplimiento de las normas pedagógicas de las actividades cívicas, contenidos y programas de estudios y métodos de enseñanza de las actividades cívicas.
- Asesorar a los diferentes niveles de Educación Básica y su estructura sobre los Programas de Extensión Educativa donde no se cuente con servicio de Educación Física.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Ricardo Tapia Muñíz	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA

OBJETIVO

Planear, desarrollar, coordinar y evaluar las actividades complementarias al programa de Educación Física en los niveles y modalidades de la educación básica.

FUNCIONES

- Formular y participar con las Subjefaturas de este Departamento, en la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Educativa.
- Elaborar el Programa Anual de Actividades de la Subjefatura de extensión educativa.
- Organizar, diseñar, dirigir y controlar el programa de Activación Física en la Educación Básica y en la SEGE.
- Dirigir y supervisar a los profesores asignados para la promoción de las actividades de Activación Física.
- Apoyar el diseño y elaboración de proyectos de innovación; así como, publicaciones, instructivos y manuales de apoyo técnico-pedagógico para maestros frente a grupo, Coordinadores y Supervisores del Programa de Educación Física.
- Vigilar la aplicación eficiente de los recursos financieros, materiales y humanos del Programa de activación Física.
- Evaluar durante y al termino del ciclo escolar el Proyecto de Activación Física e informar a la Subjefatura de Extensión Educativa.
- Proponer convenios o Coordinaciones interinstitucionales, con organizaciones publicas y privadas en apoyo a la Educación Física, Deporte y Recreación.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
Profr. Juan Sandoval Barajas	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

CONDUCTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN NIVEL PREESCOLAR

OBJETIVO

Otorgar Asesoría Técnico-Pedagógica, basada en la Planeación, Dirección, Operación y Coordinación del Programa de Educación Física y del Seguimiento del Plan Estratégico de Transformación Educativa en el nivel de Preescolar.

FUNCIONES

- Elaborar el Plan Estratégico de Transformación Educativa basado en resultados del ciclo escolar .
- Elaborar calendario e instructivo anual de actividades
- Diseñar y elaborar formatos y diversos documentos de apoyo que permitan facilitar la interpretación y aplicación de las actividades del Plan Estratégico de Transformación Educativa.
- Analizar el programa de Educación Física y realizar propuestas de adecuación a nivel estatal de acuerdo al nivel con que se trabaje.
- Buscar estrategias de multiplicar el programa de Educación Física en donde sea necesario y se pueda aplicar. (Servicio indirecto)
- Proponer nuevos formatos de carácter técnico-pedagógico que simplifiquen la planeación y la operatividad de las diversas actividades que se realizarán.
- Visitar y otorgar asesoría a los Inspectores, Coordinadores y Profesores de cada Región a nivel preescolar.
- Llevar a cabo el seguimiento, control y evaluación de visitas a través de formatos que faciliten una información veraz y ágil, junto con el Coordinador a Profesores de clase directa.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Mario Delgado Díaz	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

CONDUCTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN NIVEL PREESCOLAR

- Analizar y evaluar las actividades realizadas en los 5 Bimestres y presenta avances y retrocesos.
- Ofrecer capacitación permanente a Coordinadores y Profesores de clase directa en servicio a nivel preescolar.
- Gestionar con diversas autoridades diferentes apoyos y acciones a realizar.
- Multiplicar cursos diversos a Profesores de Educación Física.
- Dar seguimiento a la aplicación del Programa de educación Física.
- Dar asesoría permanente a participantes del Concurso de la Clase de Educación Física y Matrogimnasia.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Mario Delgado Díaz	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TECNICO PEDAGÓGICO NIVEL PREESCOLAR

OBJETIVO

Otorgar Asesoría Técnico-Pedagógica, basada en la Planeación, Dirección, Operación y Coordinación del Programa de Educación Física y del Seguimiento del Programa Operativo Anual en el nivel de Preescolar.

FUNCIONES

- Asesorar y coordinar la aplicación del Programa de Educación Física en los jardines de Niños de la Secretaria de Educación Pública de la entidad.
- Elaborar el Plan Estratégico de Transformación Educativa basado en resultados del ciclo escolar.
- Dar seguimiento al Calendario Anual de Actividades de acuerdo con los lineamientos y las normas establecidas por el Departamento de Educación Física.
- Capacitar a Personal de nuevo ingreso y Educadoras Comisionadas.
- Proponer y Elaborar nuevos formatos de carácter técnico-pedagógico y Administrativos que simplifiquen la planeación y la operatividad de las diversas actividades que se realizarán.
- Revisar las hojas de visitas técnico-pedagógicas y de Sellos de Visitas de los Coordinadores y Educadoras comisionadas.
- Elaborar los informes de Seguimiento de Alumnos Atendidos y detectados del Proyecto de Pie Plano, Juegos Organizados y Ensayos de Escoltas, de los Coordinadores de las Regiones y Asesoras comisionadas del Nivel Preescolar.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Ma. Soledad Ruiz Rodríguez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez
L.E.F. Julián Antonio Herrera Alatorre	

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TECNICO PEDAGÓGICO NIVEL PREESCOLAR

(Continúa)

- Elaborar el Concentrado General por Región y Coordinación de Visitas y Sellos Técnico Pedagógico de los Centros de Trabajo y Municipios.
- Brindar asesoría Permanente a Participantes del Concurso de la Clase de Educación Física y Matrogimnasia y Gestionar a las diversas Instituciones para el cumplimiento del objetivo del Concurso.
- Realizar Visitas de Asesoría a los Coordinadores, Profesores y Educadoras comisionadas en cada Región.
- Dar capacitación a Directoras y Educadoras que carecen de servicio de Educación Física.
- Participar como Asesor en los Diversos Cursos impartidos a través del Departamento de Educación Física en Coordinación con Desarrollo Profesional Docente de la Subjefatura Técnica.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Ma. Soledad Ruiz Rodríguez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez
L.E.F. Julián Antonio Herrera Alatorre	

DESCRIPCION DE FUNCIONES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL PREESCOLAR

OBJETIVO

Operar los procedimientos de recepción, registro y control de la correspondencia, controlar y capturar los archivos de la Conducción.

FUNCIONES

- Aplicar los procesos de recepción, registro, control y envío de correspondencia de la Conducción.
- Atender a los usuarios solicitantes de información.
- Hacer valoraciones periódicas de la eficiencia de los procedimientos y operaciones de la recepción, registro y control de la correspondencia y archivo.
- Participar en la capacitación de la mejora administrativa.
- Recibir y capturar las incidencias y movimientos de personal en el Sistema de la plantilla del personal (horarios de personal, movimientos y datos personales), así como también las Inasistencia a sus labores, y llevar el control de los permisos de los profesores frente a grupo.
- Recibir Documentos varios de los Inspectores para su Entrega Inmediata a quien corresponde, Horarios de trabajo, toma de posesión, compatibilidad de empleo, fichas escalafonarias, fichas de desempeño, terminación de labores, Estadística, plantillas, etc.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
C. Sergio Antonio Loredó Duarte	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

CONDUCTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN NIVEL PRIMARIA

OBJETIVO

Llevar a cabo la coordinación y conducción de los programas de educación física y actividades de extensión educativa, organizados por el departamento de educación física, en los planteles de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, conforme al programa anual autorizado.

FUNCIONES

- Elaborar el P.E.T.E. (Plan Estratégico de Transformación Educativa) y adecuaciones al nivel de primaria.
- Colaborar en la organización y diseño de los programas de Subjefatura Técnica.
- Elaborar calendario anual de actividades e instructivo de las principales acciones para Inspectores, Coordinadores y Docentes a nivel primaria.
- Colaborar en el diseño y elaboración de proyectos de innovación y publicación de instructivos y manuales de apoyo en el nivel educativo técnico pedagógico para maestros frente a grupo.
- Dar seguimiento a los cambios y adecuaciones de acuerdo a las sugerencias de los Consejos Técnicos Pedagógicos del departamento.
- Verificar la aplicación de las disposiciones de carácter pedagógico y de organización que establezcan para impartir educación física a nivel primaria.
- Integrar y coordinar la elaboración de los formatos necesarios de recursos técnicos y materiales que le presenten los profesores, Coordinadores e Inspectores, para la realización de los programas de educación física y actividades extraescolares.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Jesús Rafael Velázquez Cerrillo	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

CONDUCTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN NIVEL PRIMARIA (Continúa)

- Recopilar e integrar toda la información técnico-pedagógica y administrativa por medio del Inspector Regional e informar a las Subjefaturas y Jefatura del Departamento de Educación Física.
- Integrar la información estadística presentada por cada una de las Inspecciones Regionales de educación física donde se plasmen las necesidades de incremento de horas y propuestas de movimientos e informar a la Subjefatura de Servicio y Control Docente.
- Realizar visitas técnicas a los diferentes Inspecciones Regionales, Coordinaciones y Centros Educativos del Estado, con el fin de asesorarlos y apoyarlos directamente.
- Participar en el Consejo Técnico del Departamento de Educación Física.
- Estas funciones son enunciativas , mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Jesús Rafael Velázquez Cerrillo	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL PRIMARIA

OBJETIVO

Operar los procedimientos de recepción, registro y control de la correspondencia, controlar y capturar los archivos de la Conducción.

FUNCIONES

- Aplicar los procesos de recepción, registro, control y envío de correspondencia de la Conducción.
- Atender a los usuarios solicitantes de información.
- Hacer valoraciones periódicas de la eficiencia de los procedimientos y operaciones de la recepción, registro y control de la correspondencia y archivo.
- Participar en la capacitación de la mejora administrativa.
- Recibir y capturar las incidencias y movimientos de personal en el Sistema de la plantilla del personal (horarios de personal, movimientos y datos personales), así como también las Inasistencia a sus labores, y llevar el control de los permisos de los profesores frente a grupo.
- Recibir Documentos varios de los Inspectores para su Entrega Inmediata a quien corresponde, Horarios de trabajo, toma de posesión, compatibilidad de empleo, fichas escalafonarias, fichas de desempeño, terminación de labores, Estadística, plantillas, etc.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
C. Virginia Salas Monjarás	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

CONDUCTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN NIVEL SECUNDARIA

OBJETIVO

Dar seguimiento a la aplicación del programa vigente de educación física en el nivel de secundaria, atendiendo la misión y la visión del departamento de educación física con calidad, equidad y pertinencia en las escuelas secundarias técnicas, generales y particulares de la secretaria de educación del gobierno del estado.

FUNCIONES

- Elaborar el plan estratégico de transformación educativa basado en los resultados del ciclo escolar.
- Elaborar el calendario anual de actividades del nivel de secundaria.
- Proponer y revisar los formatos y documentos técnicos.
- Asesorar técnica y pedagógicamente en la aplicación del programa de educación física.
- Apoyar técnicamente a la realización de concurso nacional de la clase de educación física a nivel secundaria.
- Apoyar técnicamente a juegos deportivos estatales de secundaria y olimpiadas infantiles y juveniles a nivel secundaria.
- Apoyar técnicamente a la realización de concurso de bandas de guerra demostración de escoltas de bandera, actos cívicos, desfiles y composiciones gimnásticas.
- Impartir capacitaciones en las reuniones técnicas de academia de la reforma educativa en secundaria.
- Visitar y supervisar a los coordinadores y Profesores de región

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Jorge Bacilio García Rodríguez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

CONDUCTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN NIVEL SECUNDARIA (Continúa)

- Impartir diferentes cursos de superación y actualización profesional. a instituciones de nivel secundaria que lo soliciten
- Evaluar y dar seguimiento a las actividades de educación física en el estado.
- Estas funciones son enunciativas , mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Jorge Bacilio García Rodríguez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE NIVEL SECUNDARIAS

OBJETIVO

Dar seguimiento a la aplicación del programa vigente de educación física y deporte en todas las secundarias de la región altiplano, centro y media, cuya misión es proporcionar los servicios de calidad, atendiendo a toda la niñez y juventud potosina, con una visión en el desarrollo educativo integral a través de una cultura y hábito por la actividad física-deportiva.

FUNCIONES

- Dar seguimiento al calendario anual de actividades.
- Apoyar a profesores en la aplicación del programa de educación física en su estado.
- Brindar asesoría técnico-pedagógica a los profesores del área, en la aplicación de los planes de clase de educación física.
- Apoyar en la organización de los juegos deportivos estatales de secundaria y olimpiadas infantiles y juveniles.
- Auxiliar como apoyo técnico a la realización de concurso estatal de la clase de educación física,
- Asesorar al profesor frente a grupo en la demostración de escoltas de bandera.
- Brindar capacitaciones técnicas de la reforma educativa en secundaria.
- Asesorar al profesor en la composición de tablas gimnásticas.
- Apoyar en la organización del concurso estatal de bandas de guerra.
- Impartir cursos de carrera magisterial.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Antonio Lucio Zárate	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE NIVEL SECUNDARIAS (Continúa)

- Evaluar las actividades de educación física en la región.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Antonio Lucio Zárate	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

SECRETARIA

OBJETIVO

Operar los procedimientos de recepción, registro y control de la correspondencia y audiencia para contribuir a la eficiencia administrativa de la Conducción.

FUNCIONES

- Aplicar los procesos de recepción, registro, control y envío de correspondencia de la Conducción.
- Aplicar el procedimiento de las audiencias internas y externas solicitadas al titular de la Conducción.
- Atender a los usuarios solicitantes de audiencias y de información.
- Hacer valoraciones periódicas de la eficiencia de los procedimientos y operaciones de la recepción, registro y control de la correspondencia y audiencia.
- Integrar y mantener actualizado el archivo de la correspondencia y audiencias.
- Diseñar, elaborar, revisar y enviar los documentos emitidos por la Conducción en las actividades y eventos programados.
- Participar en la capacitación de la mejora administrativa.
- Proveer los recursos materiales necesarios para el desempeño secretarial
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
C. Abril Tinoco Vera	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

CONDUCTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN NIVEL INICIAL

OBJETIVO

Dar seguimiento a la aplicación del Programa vigente de Educación Física y la Guía Metodológica Estatal de E. F. del Nivel Inicial, proporcionando apoyo y orientación a los docentes especialistas en los aspectos: Técnico pedagógico, administrativo y de extensión educativa, con el fin de hacer llegar los beneficios de la especialidad a los alumnos de los Centros de Educación Inicial en el Estado de San Luis Potosí.

FUNCIONES

- Apoyar en la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Educativa y adecuaciones al nivel de inicial.
- Orientar y verificar las actividades que aplica el profesor de educación física en los diferentes centros educativos.
- Colaborar en el diseño y elaboración de proyectos de innovación y publicación de instructivos y manuales de apoyo en el nivel educativo técnico pedagógico para maestros frente a grupo.
- Verificar la aplicación de las disposiciones de carácter pedagógico y de organización que establezcan para impartir educación física .
- Integrar y coordinar la elaboración de los formatos necesarios de recursos técnicos y materiales que le presenten los profesores, para la realización de los programas de educación física y actividades extraescolares en los diferentes centros de desarrollo .
- Asesorar a los diferentes planteles incorporados al nivel inicial y su estructura sobre la planeación y actividades de educación física donde no se cuente con servicio de educación física.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Olga Leticia Sánchez Estrada	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

CONDUCTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN NIVEL INICIAL (Continúa)

- Recopilar e informar sobre atención a la demanda y servicio de educación física que se requiera en el estado por medio del inspector regional para lo conducente.
- Capacitar a profesores sobre los temas para su multiplicación, participación en el programa de Carrera Magisterial como multiplicador en los cursos estatales de dicho programa.
- Elaborar trípticos de apoyo pedagógico para el profesor de clase directa en el nivel inicial.
- Supervisar y evaluar la hoja de seguimiento de las actividades del profesor en clase directa en el nivel inicial.
- Capacitar y asesorar técnicamente a los Centros de Desarrollo que no cuentan con profesor de educación física.
- Recopilar y procesar los resultados de la 5 evaluaciones bimestrales de las actividades de educación física, así como proponer y revisar diversos formatos de los resultados obtenidos.
- Participar en el Consejo Técnico del Departamento de Educación Física.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Olga Leticia Sánchez Estrada	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

CONDUCTOR DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN NIVEL ESPECIAL

OBJETIVO

Atender todas las Necesidades Educativas Especiales que se presentan en los centros de atención múltiple a través del programa de Educación Física, brindar elementos y satisfactores motrices enfocados a sus necesidades de movimiento corporal con la intención específica de atender y estimular sus posibilidades, hábitos y actitudes para facilitar su integración en los ámbitos familiar y laboral.

FUNCIONES

- Capacitar a docentes de Educación Física de nuevo ingreso que se incorporan al nivel de Educación Especial, sobre elementos Técnico Pedagógicos que inciden en su práctica docente cotidiana.
- Capacitar y apoyo pedagógico a otros niveles educativos (inicial, preescolar, primaria y secundaria).
- Dar seguimiento y asesoría sobre el programa de Educación Física a profesores comisionados en educación especial.
- Capacitar a profesores sobre los temas para su multiplicación, participación en el programa de Carrera Magisterial como multiplicador en los cursos estatales de dicho programa.
- Seguir en el programa de Activación Física en las escuelas que cuenta con Profr. de Educ. Física.
- Organizar torneos deportivos internos regionales y estatales de Olimpiadas Especiales.
- Elaborar cuadernillo de adecuaciones del manual de escoltas de bandera en Educación Especial así como demostración de la misma.
- Estas funciones son enunciativas mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Juan Pablo López Corpus	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

SUBJEFE DE SERVICIO Y CONTROL DOCENTE

OBJETIVO

Planear, organizar y controlar la aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros del Departamento de Educación Física; a fin de que sean aplicados con eficiencia y eficacia.

FUNCIONES

- Coordinar la operación de las funciones, actividades y políticas establecidas en los manuales de organización y procedimientos en la materia de administración de los recursos del Departamento.
- Formular y participar con las subdirecciones de este Departamento, en la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Educativa.
- Supervisar el funcionamiento de las áreas que integran la subdirección de Servicio y Control Docente.
- Integrar y controlar el analítico de plazas asignadas a los programas y subprogramas del departamento.
- Proponer al titular del Departamento cancelación-creación compensada de plazas.
- Ajustar las plantillas de personal y plazas de las escuelas a su estructura académica y ocupacional.
- Vigilar que los movimientos de personal se ajustan a la normatividad, lineamiento y políticas establecidas.
- Analizar antes de cada ciclo escolar, plantillas de personal en relación a la estructura académica y ocupacional de las escuelas.
- Establecer coordinación con el Subjefe Técnico, para la atención oportuna de los diferentes proyectos.
- Informar periódicamente al titular del Departamento de los movimientos de personal.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. José Naín Ávila Rocha	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

SUBJEFE DE SERVICIO Y CONTROL DOCENTE **(Continúa)**

- Coordinar la integración del fondo documental del departamento, y mantenerlo actualizado.
- Integrar y presentar a la Dirección General de Planeación para su aprobación, y una vez autorizado Coordinar y Administrar el Presupuesto Anual de los diferentes proyectos del Departamento de Educación Física..
- Coordinar el presupuesto autorizado por el Departamento de Programación y Presupuesto, en materia de Recursos Financieros, Materiales y Servicios.
- Verificar el tramite de incidencias en cuanto a control de asistencia del personal de educación física.
- Integrar un sistema informático actualizado en cuanto a cobertura, servicios, metas y logros, que permitan evaluar y tomar decisiones.
- Mantener informado al Jefe del Departamento sobre las acciones a realizar en su participación en las diferentes comisiones; Escalafón, de Promociones y Órgano de Evaluación de Carrera Magisterial del Departamento de Educación Física.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. José Naín Ávila Rocha	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

OBJETIVO

Operar los procedimientos de recepción, registro y control de la correspondencia y audiencia para contribuir a la eficiencia administrativa del Departamento.

FUNCIONES

- Aplicar los procesos de recepción, registro, control y envío de correspondencia del Departamento.
- Aplicar el procedimiento de las audiencias internas y externas solicitadas al titular del Departamento.
- Atender a los usuarios solicitantes de audiencias y proporcionar información.
- Colaborar en la valoraciones periódicas de la eficiencia de los procedimientos y operaciones de la recepción, registro y control de la correspondencia y audiencia.
- Ayudar a Integrar y mantener actualizado el archivo de la correspondencia y audiencias.
- Participar en la capacitación de la mejora administrativa.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
C. Julia Gámez Rodríguez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

AUXILIAR DE TRÁMITE Y CONTROL ADMINISTRATIVO DEL PERSONAL

OBJETIVO

Controlar y designar de manera eficiente la aplicación de plazas a profesores de Educación Física en servicio y de nuevo ingreso, así como la gestión de diversos trámites administrativos al Personal de Educación Física en el Estado.

FUNCIONES

- Elaborar oficios varios, tales como de creación de plazas, cancelación de plazas, de comisión, de autorización de licencias y de asuntos particulares.
- Ubicar el pago a profesores que salen en diferente centro de trabajo o que obtuvieron cambio de adscripción.
- Recibir y validar propuestas generadas por el SNTE Secc. 26 para su procedencia administrativa.
- Atender a Personal de Nuevo Ingreso para gestionar su trámites de Filiación ante Recursos Humanos.
- Generar el tramite ante Coordinación de Recursos Humanos para la elaboración de los Formatos Únicos de Personal para los Profesores de Educación Física en el Estado que solicitan trámites o que el Departamento les genera nuevos movimientos.
- Recibir los Formatos Únicos de Personal generados por la Coordinación de Recursos Humanos.
- Entregar copia de los Formatos Únicos de Personal a los docentes en las diferentes regiones.
- Controlar Kardex y Analítico de Plazas
- Postear en Kardex y Analítico de Plazas los movimientos generados de los Profesores de Educación Física en el Estado.

Responsable	Director de Educación Básica
Se anexa relación	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

AUXILIAR DE TRÁMITE Y CONTROL ADMINISTRATIVO DEL PERSONAL (Continúa)

- Recibir y entregar relación debidamente requisitada al Coordinación de Recursos Humanos de las solicitudes de cambios de Estado.
- Recibir y elaborar relación para su estudio y aplicación de solicitudes de Cambios de Municipio.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
C. Ana María García Teniente	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez
C. Oralia Leyva Tobias	

DESCRIPCION DE FUNCIONES

ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

OBJETIVO

Aplicar y administrar de manera eficiente y con austeridad los recursos financieros y materiales del presupuesto anual de los proyectos y programas de Educación Física con el apoyo del Calendario Anual de Actividades de Educación Física, así como la elaboración de diversos trámites administrativos al Personal de Educación Física en el Estado.

FUNCIONES

- Presentar el Presupuesto Anual a la Dirección General de Planeación para su aprobación.
- Recibir, dar seguimiento y controlar el Presupuesto Anual de los Proyectos Educación Física en Nivel Preescolar (DA 10 C1), Educación Física en nivel Primarias (DA 10 C2) y Educación Física en nivel Secundarias (DA 10 C3).
- Tramitar y Gestionar Viático a los profesores de los diferentes Niveles Educativos en cada uno de los proyectos de acuerdo al calendario anual de actividades de Educación Física programada por la dirección general de Planeación .
- Tramitar y Gestionar las compras por medio del Sistema Operativo de Compras (S.I.C.A.R.)
- Recibir y entregar materiales a las diferentes áreas de educación física.
- Tramitar y gestionar los servicios para el buen funcionamiento de las diferentes áreas del Departamento de Educación Física.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
L.E.F. Ramón Díaz Lechuga	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

AUXILIAR DE RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y SERVICIOS

OBJETIVO

Solicitar y administrar de manera eficiente y eficaz los recursos materiales y proveerlos de manera oportuna a las áreas para el desempeño de su función, así como mantener las áreas, muebles y equipos en óptimas condiciones.

FUNCIONES

- Elaborar el Inventario de los bienes materiales de inicio y cierre de año Fiscal
- Controlar el seguimiento del Inventario de los bienes inmuebles y equipamiento del Departamento como son: altas y bajas llevando consigo los números de inventarios otorgados por el Departamento de Recursos Materiales de la S.E.G.E. en el área de Almacenes e Inventarios.
- Llevar el proceso de los requerimientos anuales y trimestrales de acuerdo al "Clasificador por Objeto del Gasto" con sus Capítulos y Partidas del Presupuesto autorizado para el Departamento como la elaboración de las requisiciones en el Sistema Operativo de Compras (S.I.C.A.R.)
- Dar el seguimiento de las requisiciones hasta adquirir la compra de las mismas y así cotejar y archivar, para así analizar los saldos del gasto y si fuera necesario analizar transferencias de recurso para lograr dichas compras, apoyado por el Encargado de Recursos Financieros, Materiales y Servicios del Departamento.
- Recibir los Materiales, darlos de alta en el inventario de Materiales y así entregar el material a las áreas solicitantes, con el registro de entrada y salida a la fecha.
- Atender los servicios de mantenimiento de los equipos de cómputo, de oficina, y bodega que se utiliza en el Departamento.

Responsable	Director de Educación Básica
C. Gerardo Mora Martínez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

AUXILIAR DE RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y SERVICIOS (Continúa)

- Preveer lo necesario en las diferentes áreas, para el arreglo en ocasión de días festivos y por temporada.
- Fotocopiar y encuadernar los diferentes Manuales, Programas y Guías con los que se trabaja en el Departamento.
- Apoyar en la logística y el suministro de materiales y alimentos en las diferentes reuniones del propio Departamento.
- Llevar al área designada los materiales de desecho de las impresoras del Departamento.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
C. Gerardo Mora Martínez	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

DESCRIPCION DE FUNCIONES

AUXILIAR DE INFORMÁTICA

OBJETIVO

Administrar, organizar y analizar la información del recurso autorizado al departamento, centros de trabajo y plantilla de personal, que permita conocer su estado para tomar decisiones que beneficien al Departamento.

FUNCIONES

- Integrar, actualizar y resguardar la base de datos de la plantilla del personal.
- Capturar los documentos remitidos por los Coordinadores, inspectores o instancias inherentes para la actualización de datos (cobertura de atención, horarios del docente, formato FUP, centros de trabajo, fichas de datos personales).
- Concentrar para su evaluación, la Programación Detallada (cobertura de atención y su proyección) para su remisión al Departamento de Planeación.
- Proporcionar los informes, reportes o documentos derivados de la información compilada para las instancias o dependencias que solicitan la información.
- Auxiliar al titular de la oficina, con información (graficas, reportes, etc.) para las reuniones de trabajo.
- Apoyar a las diferentes áreas del Departamento, en el mantenimiento preventivo de los equipos de computo.
- Asistir a cursos de capacitación para el mejoramiento del desempeño de la función.
- Integrar los formatos que se requieren para el desempeño de sus funciones, cada área.
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable	Director de Educación Básica
C. Ricardo Rocha Hernández	Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez

AUTORIZACION

RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Profr. Juan Evaristo Balderas Martínez
Director de Educación Básica

L. E. F. Rafael Rodríguez Izaguirre
Jefe del Departamento de Educación
Física

REVISÓ

Lic. Gonzalo Ortuño Castro
Director de Organización y Métodos

AUTORIZAN

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

OFICIAL MAYOR

Lic. Juan Antonio Martínez
Martínez

C.P. José Francisco Carrera
Martell

CONTROL DE ACTUALIZACIONES

ACTUALIZACION

FECHA

PARTE DEL MANUAL QUE SE ACTUALIZA

SECCIONES QUE SE MODIFICA(N)

FORMULO

REVISO

AUTORIZAN

(Titular del área)

Lic. Gonzalo Ortuño
Castro
**Director de
Organización y
Métodos**

Lic. Juan Antonio
Martínez Martínez
**Secretario de
Educación**

C.P. José Francisco
Carrera Martell
Oficial Mayor